

## ORDENANZA NO. 3.27.20

**UNA ORDENANZA DE LA CIUDAD DE HEREFORD, TEXAS  
 POSPONIENDO LA ELECCIÓN GENERAL QUE SE LLEVARÁ A CABO  
 EL 2 DE MAYO DE 2020 PARA EL PROPÓSITO DEL COMISIONADO  
 DE LA CIUDAD ELEGIDA CUATRO AL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020  
 FECHA DE ELECCIÓN UNIFORME; PROPORCIONANDO UNA  
 CLÁUSULA DE REVOCACIÓN; PROPORCIONANDO UNA CLÁUSULA  
 DE SEPARABILIDAD; Y PROPORCIONANDO UNA FECHA EFECTIVA**

**POR CUANTO**, por orden de elección emitida por los comisionados de la ciudad de Hereford el 20 de enero de 2020, se ordenó que se celebrara una elección el 2 de mayo de 2020 con el propósito de elegir a los siguientes funcionarios de la ciudad de Hereford, Texas:

Comisionado lugar dos;  
 Comisionado lugar cuatro;  
 Comisionado lugar cinco;  
 Comisionado lugar seis; y

**POR CUANTO**, el Secretario de la Ciudad de la Ciudad de Hereford, Texas, entregó la Certificación a la Comisión de la Ciudad de que el candidato, siendo Angie Alonzo, para ser elegida para el cargo de Comisionado Lugar Dos de la Ciudad de Hereford, Texas, el 2 de mayo de 2020 La Elección de Oficiales de la Ciudad no tiene oposición para la elección de ese cargo; y

**POR CUANTO**, el Secretario de la Ciudad de la Ciudad de Hereford, Texas, entregó la Certificación a la Comisión de la Ciudad de que el candidato, siendo Cathy Bunch, para ser elegida a la oficina del Comisionado Lugar Cinco (Lugar grande) en los Oficiales de la Ciudad del 2 de mayo de 2020 Elección, no tiene oposición para la elección de ese cargo; y

**POR CUANTO**, el Secretario de la Ciudad de la Ciudad de Hereford, Texas, entregó la Certificación a la Comisión de la Ciudad de que el candidato, siendo Rocky Bhakta, para ser elegido para el cargo de Comisionado Lugar Seis (Lugar grande) en los Oficiales de la Ciudad del 2 de mayo de 2020 Elección, no tiene oposición para la elección de ese cargo; y

**POR CUANTO**, por Ordenanza No. 03.16.20, adoptada por los Comisionados de la Ciudad de Hereford el 16 de marzo de 2020, se declaró que Angie Alonzo fue elegida para el cargo de Comisionado Lugar Dos de la Ciudad de Hereford, Texas, y el 2 de mayo de 2020 Se canceló la Elección de Oficiales de la Ciudad para la oficina del Comisionado de la Ciudad Lugar Dos de la Ciudad de Hereford, Texas; y

**POR CUANTO**, por esa misma Ordenanza, siendo la Ordenanza No. 03.16.20, adoptada por los Comisionados de la Ciudad de Hereford el 16 de marzo de 2020, se declaró que Cathy Bunch fue elegida para el cargo de Comisionado Lugar Cinco (Lugar grande) de la Ciudad de Hereford, Texas, y la Elección de Oficiales de la Ciudad del 2 de mayo de 2020 para la oficina del Comisionado Lugar Cinco (Lugar grande) de la Ciudad de Hereford, Texas fue cancelada; y

**POR CUANTO**, por esa misma Ordenanza, siendo la Ordenanza No. 03.16.20, adoptada por los Comisionados de la Ciudad de Hereford el 16 de marzo de 2020, se declaró que Rocky Bhakta fue elegido para el cargo de Comisionado Lugar Seis (Lugar grande) de la Ciudad de Hereford, Texas, y la Elección de Oficiales de la Ciudad del 2 de mayo de 2020 para la oficina del Comisionado Lugar Seis (Lugar grande) de la Ciudad de Hereford, Texas fue cancelada; y

**POR CUANTO**, por esa misma Ordenanza, siendo la Ordenanza No. 03.16.20, se declaró que la Elección de Oficiales de la Ciudad del 2 de mayo de 2020 se realizaría solo para la oficina del Comisionado Lugar Cuatro de la Ciudad de Hereford, Texas; y una copia verdadera y correcta de la Ordenanza N ° 03.16.20 se publicaría el Día de la Elección en cada lugar de votación que se hubiera utilizado en las elecciones para los cargos de Comisionado Lugar Dos, Comisionado Lugar Cinco y Comisionado Lugar Seis del Ciudad de Hereford, Texas; y

**POR CUANTO**, el 13 de marzo de 2020, el Gobernador de Texas certificó que el nuevo coronavirus (COVID-19) representa una amenaza inminente de desastre y bajo la autoridad otorgada al Gobernador por la Sección 418.014 del Código de Gobierno de Texas, declaró un estado de desastre para todos los condados en Texas; y

**POR CUANTO**, de conformidad con la Sección 418.016 del Código del Gobierno de Texas, el Gobernador tiene la autoridad expresa de suspender las disposiciones de cualquier estatuto reglamentario que prescriba los procedimientos para la realización de negocios estatales o las órdenes o las reglas de una agencia estatal si se cumple estrictamente con las disposiciones, las órdenes o las reglas evitarían, obstaculizarían o retrasarían las acciones necesarias para hacer frente a un desastre; y

**POR CUANTO**, el 18 de marzo de 2020, y de conformidad con la Sección 418.016 del Código del Gobierno de Texas, el gobernador de Texas Greg Abbott emitió una Proclamación que suspende la Sección 41.0052 (a) y (b) del Código de Elecciones de Texas para permitir todas las subdivisiones políticas locales que están utilizando la fecha de elección uniforme del 2 de mayo de 2020 para posponer su elección a la fecha de elección uniforme del 3 de noviembre de 2020, sin ajustar de otro modo el mandato. Dicha Proclamación se incorpora aquí para todos los fines; y

**POR CUANTO**, el 18 de marzo de 2020 y de conformidad con las Secciones 31.003 y 31.004 del Código Electoral de Texas, el Secretario de Estado de Texas emitió el Aviso Electoral No. 2020-12, que contiene pautas para las entidades que eligen ejercer esta autoridad y posponer su elección para noviembre fecha de elección uniforme. Dicho Aviso Electoral No. 2020-12 se incorpora aquí para todos los propósitos.

**AHORA POR LO TANTO, SEA ORDENADO POR LA COMISIÓN DE LA CIUDAD DE LA CIUDAD DE HEREFORD, TEXAS:**

**SECCIÓN 1:** Que la Ciudad de Hereford, según lo autorizado por la Proclamación del Gobernador de Texas Greg Abbott del 18 de marzo de 2020, ejercerá su autoridad para posponer la Elección General de Oficiales de la Ciudad para el Comisionado de la Ciudad Lugar Cuatro al 3 de noviembre de 2020.

**SECCIÓN 2:** Que la Ciudad de Hereford confirma que las presentaciones de candidatos para la elección seguirán siendo válidas para la elección celebrada el 3 de noviembre de 2020, y el período de presentación no se volverá a abrir para la Elección General del 3 de noviembre de 2020.

**SECCIÓN 3:** Que la Ciudad de Hereford confirma que todas las Solicitudes de Boleta por Correo (ABBM) que fueron presentadas para la elección del 2 de mayo de 2020 por los votantes que votan por correo debido a ser mayores de 65 años o por discapacidad aún ser válido para la elección aplazada.

**SECCIÓN 4:** Que la Ciudad de Hereford confirma que todos los ABBM que fueron presentados para la elección del 2 de mayo de 2020 por los votantes que presentaron ABBM basados en la ausencia esperada del condado no serán válidos para la elección pospuesta.

**SECCIÓN 5:** Que la Elección General de Oficiales de la Ciudad para el Comisionado de la Ciudad Lugar Cuatro se llevará a cabo el 3 de noviembre de 2020. La fecha límite para la inscripción de votantes es el 5 de octubre de 2020, la fecha límite para presentar un ABBM es el 23 de octubre de 2020 y las fechas para la votación anticipada es el 19 de octubre de 2020 - 30 de octubre de 2020.

**SECCIÓN 6:** Que según una aclaración enviada por el Secretario de Estado el 19 de marzo de 2020 con respecto al Asesor Electoral 2020-12, con tal aclaración indicando que las entidades que cancelaron una parte de sus elecciones permitirán que los candidatos sin oposición juren después de la Fecha de elección del 2 de mayo de 2020, los candidatos sin oposición para el Comisionado Lugar Dos, el Comisionado Lugar Cinco (Lugar grande) y el Comisionado Lugar Seis (Lugar grande) deberán jurar después del 2 de mayo de 2020.

**SECCIÓN 7:** Que según el Artículo XVI, Sección 17 de la Constitución de Texas, la persona que actualmente ocupa el cargo público que está programado para la boleta electoral (Comisionado de la Ciudad Lugar Cuatro) en la fecha de elección uniforme de mayo continuará ejerciendo los deberes de esa oficina hasta que el nuevo oficial (para el Comisionado de la Ciudad Lugar Cuatro) preste juramento, después de la fecha de elección uniforme de noviembre.

**SECCIÓN 8:** Que antes del 17 de agosto de 2020, la Comisión de la Ciudad hará las revisiones necesarias a la Orden Electoral original para reflejar los cambios en la fecha de la elección, cualquier cambio en los principales lugares de votación anticipada, cambios en las fechas y horas de votación anticipada, y cualquier otro cambio relacionado.

**SECCIÓN 9:** Ese aviso de este aplazamiento se enviará al Secretario del Condado de Deaf Smith, publicado en el sitio web de la Ciudad de Hereford, y se enviará una copia a las organizaciones de

medios locales para alertarlos de este cambio a la fecha de Elección General de los Oficiales de la Ciudad.

**SECCIÓN 10:** La Comisión de la Ciudad por la presente encuentra y determina que la reunión en la que se aprobó esta Ordenanza fue accesible al público por reunión telefónica, y se dio aviso público de la hora, el código de acceso y el propósito en el que se leyó de acuerdo con Capítulo 551, Código del Gobierno de Texas de acuerdo con los requisitos del Gobernador Abbott del 16 de marzo de 2020 para permitir que se celebren reuniones abiertas en un entorno completamente virtual para evitar una mayor propagación del contagio.

**SECCIÓN 11:** Que cualquier palabra, oración, párrafo, subdivisión, cláusula, frase o sección de esta ordenanza se declare nula o inconstitucional, la misma no afectará la validez de las partes restantes de dicha ordenanza, que permanecerá en total fuerza y efecto.


**SECCIÓN 12:** Que esta Ordenanza surtirá efecto y entrará en vigencia inmediatamente después de su aprobación.

La ordenanza anterior fue debidamente presentada por moción del Comisionado Jose Garza, secundada por el Comisionado Clint Savarin, y fue **APROBADA Y ADOPTADO** debidamente por el voto unánime de la Comisión de la Ciudad el 27 de marzo de 2020.



Tom Simons, alcalde  
Ciudad de Hereford, Texas

DAR FE:



Suzanne Finch, Secretaria de la ciudad